

Acta N° 15

Secundario int.

Sesión ordinaria Municipal del Cantón de B.
lén celebrada el día 3 de Junio de 1959 a las 18 $\frac{1}{2}$
horas. Con la asistencia de los señores regidores

res: Don Hermes Villegas M^o, presidente, Gonzalo Chaves C. vice-presidente, Javier Sánchez B. regidor y el Dr. Ejecutivo Municipal Don Desiderio Solano P.

Artículo N° 1.

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Artículo N° 2.

Para completar la extensión del ramal para servicios del distrito la Asunción, se autoriza al Ejecutivo Municipal para que proceda a comprar 10 tubos de $\frac{1}{2}$ pulgada donde sea más conveniente y se proceda a la instalación inmediatamente. En vista de que el señor Gustavo Villegas, nos envió una nota tratando de la escasez de agua que se had sentido en su distrito, se acuerda transcribir este artículo.

Artículo N° 3.

Se autoriza al Dr. Caminero Cantoros para que continúe, los trabajos del puente Huembra de Loco y busque los fondos necesarios; los gastos se pagarán de la partida correspondiente.

Artículo N° 4.

Se autoriza al Dr. Fontanero Manuel Álvarez para que converse con el Dr. del taller Bonatti lo referente a la instalación de su faja de agua.

Artículo N° 5.

Se acuerda dar las gracias al Dr. Carlos A. Pacheco gerente del Almacén pinturas Proteco, por la gentileza en ofrecernos sus productos, y comunicarle que el día que esta Corporación crea necesaria su pintura, se le comunicará.

Artículo N° 6.

Se acuerda transcribir la nota enviada

por la Contraloría General de la República al Dr. Guillermo M. Muñoz Tesorero Tesorero para que se sirva impartir las instrucciones necesarias que en ella se piden.

Artículo N° 7.

Se recibió el Presupuesto Extraordinario número 2000 debidamente aprobado por la Contraloría General de la República.

Este Proyecto había sido dictado por la Corporación Municipal de S. Antonio de Belén en su sesión celebrada el 23 de mayo de 1959 art N° 10 para el ejercicio Económico de 1959.

Es para la subvención de Juntas de Educación Ley N° 2153 del 18 de Setiembre de 1957. Se acuerda que se giren las partidas en la forma en que vienen dispuestas.

Artículo N° 8.

Se recibió el quinto Presupuesto Extraordinario, dictado por la municipalidad de Belén. S. Antonio, En sesión celebrada el 13 de mayo de 1959. artículo N° 11 para el ejercicio económico de 1959; debidamente aprobado por la Contraloría General de la República.

Por aporte a municipalidad de Heredia para establecimiento de una unidad equipada contra incendios (Ley N° 2282 del 29 de Octubre de 1958).

Se acuerda que se giren las partidas en la forma en que vienen dispuestas.

Artículo N° 9.

Visto el Oficio N° 0560 de la Municipalidad de Puerto Barrios en la cual pone en conocimiento los acuerdos N° 1 y 2 del Artículo 1.

La Municipalidad acuerda aprobar dicha cir-

cular y dirigirse ^{o - 1^a}

 al Ministerio de Gobernación y Policía para pedirle que se haga extensivo de franquicia telegráfica o Radiográfica a los presidentes Municipales.

Artículo N° 10.

Acuerdo de Pagos:

- 1º Se autoriza el pago de \$81⁻⁰ al Dr. Enrique Lombado por compra de 6 tubos para instalar en el distrito de la Asunción con cargo a la partida de la Asunción Cap x art 2.
- 2º Se acuerda el pago de \$48⁻⁰ al Dr. Desiderio Solano por compra de 1 tubo de Cáñeria, Cap x art 1 doa Ríbera.
- 3º Se acuerda pagar al Dr. Angel Bogantes \$14.⁻⁰⁰ por compra de 1 minor tope y 1 minor ganchillo 3/4. Cap x art 1. La Ríbera
- 4º Se acuerda el pago de \$13, 15 al Dr. Enrique Lombado por compra de algunos materiales para la escuela para el distrito San Antonio Cap VI art 1. materiales

Siendo las 21 ½ horas se levantó la sesión.

Art N° 11.

Se autoriza al Ejecutivo municipal para que elaboré un presupuesto Extra-Ordinario hasta por la suma de \$6.400.00 del saldo Contable de comunas del distrito La Ríbera, con el fin de pagar lo que falta en los lobos de apertura de calles en dicho distrito, como así también los honorarios profesionales del abogado.

Siendo las veintiuna y media hora, se terminó la sesión.

Presidente municipal Gonzalo Chaves

~~F. S. Llegas~~ Francisco B. Aurora Alvaro M. Soria M. P. L.